

**GRUPO DE CIUDADANOS ROCHENSES, POR UN DESARROLLO RESPONSABLE,
CONTRA LA FORESTACIÓN INDISCRIMINADA**

MEMORANDUM

Montevideo, 6 de julio de 2006.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
DON JORGE SARAVIA.
PRESENTE.

De nuestra mayor consideración:

EL GRUPO DE "CIUDADANOS ROCHENSES, POR UN DESARROLLO RESPONSABLE, CONTRA LA FORESTACIÓN INDISCRIMINADA", ante el grave problema que representan las plantaciones indiscriminadas bajo la forma de monocultivo de eucalipto, informa que se encuentra trabajando activamente en la sensibilización de la opinión pública, por cuanto, dicha forestación causa daños irreparables, a nivel del suelo, acuíferos, praderas y montes naturales, y sobre el entramado social de nuestra cultura agropecuaria.

Es sabido que aquellos suelos ubicados entre los 30° y 60° de Latitud son los más aptos para producir alimentos para toda la humanidad, cuyo incremento demográfico, junto a una mayor esperanza de vida sobre todo en los países del primer mundo, hace que se vea aumentado año tras año los más de 1.000:000.000 (mil millones) de personas que carecen de agua potable y de comida. El Uruguay, que está ubicado entre los 30° y 35° de Latitud Sur, presenta un bioma terrestre de pradera y un destino productivo orientado principalmente a la obtención de alimentos.

Si miles de años lleva la formación (génesis) de un suelo, mucho más tiempo lleva la obtención del equilibrio dinámico en un ecosistema. No es por casualidad que nuestro monte indígena, nuestros árboles autóctonos y sus asociaciones, sirven de abrigo sin ningún riesgo, frente a los vientos huracanados que atraviesan nuestras praderas. Pero, ¿quién se anima a refugiarse en igual situación al costado de un eucalipto, que sabido es que falla su anclaje, o aún su tallo se quiebra a cualquier altura?

Nuestro monte indígena, está protegido por Ley, o lo estaba hasta que llegó la forestación con eucalipto, que lleva a que lo quemem, lo arranquen y lo destruyan en todas las formas imaginables.

El entramado social de nuestra campaña, donde todavía la palabra es un documento, formado por propietarios, arrendatarios, aparceros, etc., el pequeño y mediano productor afincado con su familia, el asalariado rural, la cocinera, el ama de casa, del peón al capataz o encargado, todos ellos forman parte del paisaje, de nuestra cultura agropecuaria. Por ello nuestras explotaciones rurales han existido aún a costa del sacrificio personal y sin que se obtenga el "lucro" que caracteriza a las empresas de otros sectores de la economía nacional. Para el hombre "nacido y criado" en el campo, esta es una forma de vida y muchas veces al ser desplazado de su medio, en poco tiempo, el desánimo y la enfermedad terminan su existencia, albergados en los cinturones periféricos de nuestros centros poblados.

Un desarrollo responsable implica un papel fundamental de nuestro sector primario, en un país agrícola ganadero. Su desarrollo debe venir a través de una tecnificación apropiada y racional, que sin destruir su cultura y el entorno, lo proyecte hacia el fin social que todos anhelamos.

Un modelo de país forestal como el que se nos está planteando, atenta contra nuestra cultura agropecuaria, desaloja al hombre y a su familia del medio rural, e introduce –en menor

número- trabajadores forestales en pésimas condiciones de alojamiento, comida, sanidad personal, etc.

Hoy el “fantasma” de las plantas de celulosa nos azota, dado que un historial de destrucción y polución ambiental opuesto a todas las formas de vida, contaminando aire, agua y suelos, es la triste realidad que las ha rodeado y las rodea. Ese es otro tema que, de por sí solo, daría para oponernos a la forestación en monocultivos de eucalipto. Pero es justamente a esa especie exótica, a la que nos queremos referir.

El eucalipto en nuestras latitudes, crece más rápido que en países como Finlandia, donde ha surgido la tecnología de pasta de celulosa con la que se fabrica el papel. En el eucalipto existe una relación que iguala la altura del tallo del árbol con el largo de su raíz, crece muy rápido porque tiene largas raíces capaces de extraer grandes cantidades de agua del suelo y de sus napas freáticas; esa capacidad, que si bien depende del desarrollo del bosque, considerando crecimiento y transpiración, puede alcanzar los 1.000 mm, siendo el promedio anual de precipitaciones para el Uruguay de 1.200 mm.

Nuestros productores rurales se quejan de que sus pozos semi surgentes desde que fueron rodeados por la forestación, demoran en reponer su caudal, cuando no, se secan irremediablemente, no respondiendo a la profundización de los mismos. Esto que sucede en Rocha, sucede en todos los lugares donde se planta sobre vertientes y cabeceras de cañadas y arroyos. En el paraje de Cerro Alegre, departamento de Soriano, un camión cisterna de la Intendencia Municipal de Mercedes, es el encargado de llevarles el agua a más de 140 familias.

Esto de por sí es grave, además de doloroso, y no podemos olvidar que el Uruguay comparte con Argentina, Brasil y Paraguay el gran ACUÍFERO GUARANÍ, que se expande por las cuencas de los ríos Paraná, Uruguay y Paraguay, ocupando en nuestro país 59.000 kilómetros cuadrados.

El volumen del Acuífero Guaraní es de 55.000 kilómetros cúbicos, el potencial permite atender el consumo de 360:000.000 de personas a razón de 300 litros de agua potable por día. Hay estudios que han determinado que con *Eucaliptus grandis*, con 366 metros cúbicos por hectárea y cerrado el predio, la recarga del acuífero se reducía en un 41% (Minas Gerais, Brasil), otras especies reducen también la recarga estableciéndose como conclusión..... “todas las especies arbóreas, plantadas en zonas desprovistas de árboles, todas ellas reducen la napa freática”.

Como si esto fuera poco, ¿estamos dispuestos los rochenses y los uruguayos a perder ese recurso subterráneo? ¿Estamos dispuestos a perder nuestras aguas termales y el recurso turístico que ellas significan?.....Hoy 1.000:000.000 de personas carecen de agua potable. ¿Está dispuesto el Estado uruguayo a disminuir esa reserva que es hoy patrimonio de la humanidad?....Como vemos, el problema trasciende lo que sucede en Rocha.

El Señor Director de la Dirección Forestar del MGAP, reconocía en Rocha que los eucaliptos acidifican el suelo, bajan su PH. Estudios realizados durante 25 años para nuestras condiciones y con suelos de pradera con PH entre 6,5 y 6,8, han demostrado que ocurren disminuciones a valores de entre 3,8 y 4,0. ¿Estamos dispuestos por esta causa a llevar a nuestros suelos, que poseen PH adecuado para el desarrollo de casi cualquier cultivo, a la situación que queda luego de la forestación con eucalipto?.....

Se sabe también que existen a nivel del suelo, cambios en la capacidad de intercambio catiónico (C.I.C.), donde el Calcio (Ca++) es sustituido por el Aluminio (Al+++), cambiando las propiedades del suelo. El 44% del Calcio absorbido por el *Eucaliptus grandis* queda en la biomasa del tronco (tallo).

Ya sabemos que desde nuestras vaquerías y en las ventas de carne con hueso, exportamos el Fósforo de nuestros suelos, resultando en una deficiencia de este elemento en los mismos. ¿Haremos lo mismo con el Calcio de nuestras tierras?....

La parte cultivable del suelo es su capa superior llamada horizonte A, es el horizonte más fértil, y, cuando se produce erosión, es el más perjudicado.

Al plantar eucaliptos, se aumenta la erosión, con motivo del surcado previo, de la aplicación masiva de glifosato que elimina la cobertura vegetal, del desmonte del bosque natural, como así también, de las tareas de cosecha por el intenso pasaje de maquinaria.

Como vamos observando, nuestros suelos se erosionan, se empobrecen por la sustitución de Calcio por Aluminio, quedan mal estructurados, y como consecuencia se afecta la porosidad y con ella la dinámica del aire y del agua, se afecta la recarga de los acuíferos, sin aportar ningún beneficio.

Si hemos caminado bajo un monte de pinos, nos sorprenderá ver tanta pinocha (hojas aciculares), otro tanto sucede bajo un monte de eucalipto, vemos gran cantidad de restos vegetales, hojas y corteza sin descomponer. Esto no sucede bajo el monte indígena, sus restos vegetales son inmediatamente descompuestos por una microflora y microfauna específica, lo que no sucede con los restos de los árboles exóticos.

Las plantaciones de eucalipto, no se pueden comparar o asimilar al bosque o monte nativo. Nuestros bosques han evolucionado por largo tiempo en nuestros suelos y clima, y junto a una fauna que ha desarrollado diversas interacciones ecológicas con la vegetación. Todos estos componentes: bosque nativo, pradera, suelo, clima, fauna, son fundamentales para la continuidad de los procesos ecológicos regionales y para lograr sistemas humanos productivos sostenibles. El eucalipto desplaza a la gente de su lugar, y produce sólo madera. Del bosque autóctono la gente obtiene alimentos, forraje, medicinas, fibras vegetales, leña, frutas, hongos y otros productos, como miel, polen, etc., además de la fundamental función de protección de las nacientes y de los cursos de agua.

No se puede comparar el bosque de eucalipto con el bosque nativo, ello no es técnicamente aceptable, ni ético profesionalmente, porque es pretender decir que un monocultivo puede llegar a ser semejante a la biodiversidad de un ecosistema natural.

En el mundo la forestación va precedida por una deforestación. Los bosques tropicales son eliminados con fuego, con todo el perjuicio que esto causa a la flora y fauna existentes. En Uruguay somos más cuidadosos, esos estragos sobre flora y fauna autóctonas, los hacemos con herbicidas (glifosato), aunque también cometemos la falta institucional y legal de permitir la tala o el desarraigo ilegal del monte nativo para que su espacio sea ocupado por eucaliptos. Igualmente la fauna local, si sobrevive a todo ello, debe desplazarse porque la extensa y poco diversa masa de eucaliptos no le proporciona alimentos, ni las condiciones adecuadas para la vida.

El monocultivo en cuestión, provoca diversas perturbaciones en nuestros ecosistemas naturales, da lugar a la aparición y desarrollo de plagas, las que, protegidas en su espesura, afectan a las producciones aledañas. El Jabalí o "chancho salvaje" que fue introducido desde España, produce destrozos en chacras de maizales y todo tipo de cultivos agrícolas, como así mismo, y en función de su alta capacidad de desplazamiento (más de 40 kilómetros por día), puede causar estragos en las pariciones de majadas y de animales domésticos en general.

En Rocha, en ciertas zonas, la garrapata es un problema endémico. ¿Qué va a suceder con animales infestados por estos y otros parásitos cuando pasan meses dentro de los extensos bosques implantados sin ser vistos? (y a pesar que la Ley no permite su cría en forestaciones)....

Se dice que el eucalipto permite contrarrestar el efecto invernadero, producido por el anhídrido carbónico fundamentalmente. Pero, no se dice que, si existe retención de carbono, esta es temporal, dado que en pocos años el bosque se tala y por diversos procesos el carbono se vuelve a liberar. No ocurre lo mismo con nuestros montes nativos, que permanecen estables y reteniendo carbono a largo plazo.

Y aún si fuera cierto que el bosque de eucalipto retiene carbono, no es ético, ni lógico, ni admisible, que se sacrifique a la comunidad rural, a la flora y fauna autóctonas, y a los ecosistemas del tercer mundo, con un propósito pseudo-ambiental, como el de pretender contrarrestar el efecto invernadero, cuando la solución debe venir por el lado de reducir las emisiones de anhídrido carbónico (CO₂), y en todo caso, por acciones asociadas de conservación de ecosistemas naturales capaces de retener carbono a largo plazo. Plantearse que la forestación puede participar de este proceso es simplemente generar, por un lado, un doble y engañoso discurso, y por otro, un doble impacto ambiental: el primero, es el impacto que generan las emisiones descontroladas de CO₂ principalmente por los países ricos, y el segundo, es el amplio abanico de impactos que genera el monocultivo forestal -con el falso supuesto de compensar el primer impacto- en países del tercer mundo.

Como admitiera en Rocha el propio Director de la Dirección Forestal del MGAP, las plantaciones forestales emplean menos, o a lo sumo, tanta mano de obra como la que desplazan. Las grandes plantaciones de eucalipto generan empleos directos en la plantación y la cosecha, luego de la plantación hay un período de 7 u 8 años en que la ocupación cae significativamente. Al momento de la cosecha, el empleo de mano de obra tendía a aumentar, pero en realidad, el número de puestos de trabajo actualmente tiende a disminuir como consecuencia de la creciente mecanización de esta operación.

Un dato concreto a nivel local: en 12.000 hectáreas ubicadas sobre la Ruta 109 en cercanías de la ciudad de Rocha vivían del campo en predios pequeños y medianos 25 familias, hoy esa superficie está ocupada por eucaliptos en su casi totalidad, y la regentean sólo dos capataces con el contrato ocasional de algunos peones.

Si comparamos, de acuerdo al Censo del año 2000 (INE), los trabajos permanentes por cada mil hectáreas, tenemos los siguientes guarismos de ocupación:

Forestación	4,49 personas.
Ganadería vacuna	5,84 “
Ganadería ovina	9,18 “
Producción arrocerá	7,75 “
Producción de autoconsumo	262,00 “
Producción de aves	211,00 “
Producción hortícola	133,00 “
Producción vitivinícola	165,00 “
Producción de suinos	128,00 “
Lechería	22,00 “
Cult. Cerealeros e ind.	10,00 “

Es posible concluir entonces que la forestación produce una pérdida neta de empleo permanente.

Si aplicamos esta información sobre las 660.000 hectáreas plantadas:

660.000 has. con eucalipto:	2.962 personas ocupadas.
660.000 has. con ganadería vacuna:	3.854 “ “

Conclusión: la forestación a llevado a expulsar trabajadores del medio rural.

La canasta exportadora en Uruguay es de 2.000 a 2.500 millones de dólares por año. Las exportaciones de madera vendidas en un 80% como troncos y un 20% como madera aserrada, generaron de 35 a 45 millones de dólares por año. El Uruguay utilizando 150.000 has. bajo cultivo de arroz (en lugar de 660.000 has forestadas), genera 200 millones de dólares por año.

DINEROS INVERTIDOS EN LA FORESTACIÓN

Subsidios directos	69:600.000 de dólares.
Exoneraciones	55:800.000 “
Préstamos blandos	55:000.000 “
Inv. Estatales en infraestructura	<u>234:000.000</u> “
<u>TOTALES</u>	U\$S 414:400.000 (627 dólares por ha plantada).

¿Qué hubiese pasado si en lugar de apoyar a este modelo forestal, se hubiera apoyado el desarrollo de nuestra ganadería y los diferentes cultivos agrícolas que el país conoce?.....

Las empresas forestales pertenecen a accionistas extranjeros, a Sociedades Anónimas, las que concentran la tierra cada vez en menos manos, drenan nuestras ganancias hacia otros países, y dejan a nuestra gente, al sistema productivo, y a nuestro entorno, las secuelas de una mala política estatal.

El Departamento de Rocha, que además de tener una excelente producción agrícola (arroceras) y ganadera (cabañas de ovinos y bovinos), tiene un gran potencial para el turismo sostenible en toda su costa y en sus sierras que miran al mar, está siendo gravemente perjudicado por el monocultivo forestal, en función de todo lo anteriormente expuesto y demostrado. Este modelo forestal, por su propia naturaleza y concepción es un modelo generador de altos impactos negativos en los más diversos planos, particularmente en lo ambiental, social y económico; pero además en Uruguay hay que agregarle a ello una manifiesta falta de capacidad de control por parte del Estado en lo ambiental, social y económico, lo que agrava los impactos negativos que se puedan generar.

Por otra parte, debemos destacar que hemos obtenido del Señor Intendente Municipal, la seguridad de su apoyo para promover un área natural protegida, que se pueda incluir en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, y que sirva para proteger del modelo forestal a todos los valores naturales, productivos y culturales de la región.

Aún nos queda definir el apoyo de otros organismos públicos que deberán intervenir: Ministerio de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, Ministerio de Turismo, etc.

El Grupo de “Ciudadanos Rochenses por un Desarrollo Responsable, Contra la Forestación Indiscriminada”, seguirá luchando para preservar nuestros recursos naturales y defender nuestra cultura y nuestra forma de vida, legado que deseamos quede para las futuras generaciones.

SÍNTESIS

Se entiende que del trabajo realizado, queda como premisa fundamental:

que este tipo de monocultivo, por sus consecuencias naturales, sumado al hecho de que es realizado por extranjeros no residentes, provoca una reforma agraria no deseada por la gran mayoría de los uruguayos, puesto que concentra la tierra en manos extranjeras y cambia de manera notoria la matriz productiva del país, cambiando igualmente aspectos sociales, culturales, laborales, económicos, ambientales y de soberanía.

Una sucinta y contundente afirmación de lo manifestado, podría basarse en que la **sociedad** cambia, pasando de un país agropecuario, con trabajadores propietarios de las pequeñas y medianas empresas, a un país al servicio de las potencias económicas internacionales, que bajo el rótulo de Sociedades Anónimas casi siempre innominadas, han adquirido la tierra.

Cambia la **cultura** agropecuaria, la postura del hombre nacido y criado en el campo, amando a su tierra y viviendo de ella, donde él y su familia transmiten generacionalmente el apego a la misma, las condiciones de vida y las habilidades para ese trabajo. Hoy asistimos a un proceso de extrema mercantilización de la tierra, la que va perdiendo ese valor cultural subyacente.

Cambia la calidad y oferta **laboral**, degradando el trabajo al desplazar la mano de obra de calidad de la agropecuaria, por trabajadores zafrales dedicados a la plantación, matanza de hormigas y tala de árboles en condiciones infrahumanas al servicio de poderosas empresas que ni siquiera tributan en el país. En paralelo y por el creciente avance de la tecnificación, disminuye también y en forma rápida esa oferta de trabajo de baja calidad: ya ni siquiera se contrata cuadrillas de trabajadores para el proceso de tala, las máquinas hacen casi todo el trabajo con un operario en la cabina.

La **economía nacional** también se afecta seriamente de acuerdo a la visión y a los parámetros de producción y desarrollo manejados en el presente aporte. Se estableció claramente que las tierras son ocupadas para rendir menos en términos de productos agropecuarios (carne, lana, cuero, cultivos, etc.), de servicios actuales y potenciales (agua, suelo, bosque autóctono, pradera, biodiversidad, paisaje y turismo) y de beneficios directos en dinero (claramente nos referimos al plano: familiar, comunidad local y nacional, y país). Esas tierras rinden menos de lo que producían en la situación de diversidad productiva y ambiental existente anteriormente. También son componentes económicos negativos del mismo modelo: los perjuicios y pérdidas de oportunidades económicas para el país generados al otorgar zonas francas para la celulosa (que no tributarán a los uruguayos pero sí a los ciudadanos de los países donde radican las inversiones: España, Finlandia, entre otros), con claras pérdidas de tributación por los productos que desde allí se exporten e importen. También integran este capítulo de pérdidas para la Nación, los incentivos y subsidios ya otorgados al modelo forestal, y los que se proponen otorgar por el actual gobierno (por ejemplo: profundización de beneficios y exoneraciones en la propuesta de Reforma Tributaria). En las cuentas económicas debemos incluir también a los daños ambientales ya generados y los futuros que se ocasionen por las malas prácticas productivas y ambientales de las empresas, todos ellos constituyen costos y pérdidas para el país aún no cuantificados y difundidos por el Estado. Por último, debemos considerar la existencia de pérdidas más indirectas pero importantes y reales, como ocurre ya con el conflicto con Argentina. La causa de las pérdidas ocasionadas para el turismo en Uruguay, no está en los “cortes de puentes”, los que, en realidad son una de las múltiples consecuencias de la aplicación del modelo forestal, sino que, la causa real de esas pérdidas está en la equivocada aplicación por Uruguay de un modelo forestal antinacional y que por naturaleza propia es generador de conflictos ambientales y sociales. La defensa de ese modelo también genera costos en recursos para la Nación (defensa en La Haya, publicidad oficial apoyando a BOTNIA y ENCE, etc.) El conflicto con Argentina es sólo una muestra de las peligrosas consecuencia futuras –dentro y fuera de fronteras- que seguramente se generarán de persistir con la aplicación del modelo forestal.

De acuerdo al mismo análisis, se establece con igual claridad la modificación de las **condiciones medio ambientales** en grandes superficies del país, pudiéndose agregar que se han importado las explotaciones menos deseadas en el primer mundo, instalándolas en un país, que por su naturaleza y ubicación geográfica está destinado a producir alimentos.

También se afecta la **soberanía**, no sólo porque un porcentaje importante de la tierra, es propiedad de extranjeros no residentes en el país, sino también porque las explotaciones emprendidas son sustentadas por los gobiernos de origen de los explotadores y más temprano que tarde, harán valer sus derechos sobre las inversiones de sus países, como ocurre en el mundo en otro tipo de actividades.

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

Se sugiere como primera medida **dar por concluido el plan forestal**.

Que, se implementen medidas urgentes de recuperación y restauración de tierras y ecosistemas, particularmente aquellos del alto valor para la producción y de los ubicados en cabeceras de cuenca y áreas de recarga de acuíferos (Implementar manejo participativo de cuencas previsto en la Reforma Constitucional por el Agua); además de todas aquellas tierras con valores ambientales, productivos, culturales y turísticos, valores de alta importancia para un verdadero desarrollo de la nación que jamás fueron tenidos en cuenta por los tecnócratas propulsores del modelo forestal, los que manejaron una concepción parcial, no integral y obsoleta del suelo y de los sistemas naturales.

Potenciar la ocupación agro ganadera del país sobre la base de modelos de producción realmente sostenibles en los planos social, económico y ambiental, propendiendo mediante políticas de exoneración y de crédito responsable a que la gente se afine en el campo, preferentemente con explotaciones propias, donde pueda desarrollarse el núcleo familiar.

Propiciar una política de tierras, que permita la desconcentración de la tenencia de la misma, permitiendo que mayor cantidad de productores acceda a ella con la superficie necesaria para desarrollar modelos productivos sostenibles.

Tomar la impostergable decisión de eliminar las Sociedades Anónimas y otras formas no transparentes en la tenencia y usufructo de la tierra.

Propiciar la inversión extranjera en la industria responsable y en procesos de desarrollo a escala humana y sostenible. Todo país soberano valora como su mayor patrimonio a su tierra, que es donde está asentado el Estado. La inversión, debe contribuir al desarrollo de los habitantes radicados en ese Estado. La materia prima, debe ser de procedencia nacional y si el Estado no cuenta con medios para la instalación de industrias, la inversión extranjera puede favorecerse racionalmente para compensar ese déficit del Estado. Nosotros no somos opositores a las inversiones extranjeras, por el contrario, acordamos con aquellas inversiones que sean responsables y de base sostenible, y las ubicaríamos donde puedan contribuir al bienestar de nuestros ciudadanos y a la propia soberanía del país.

Al país le falta generar un plan nacional participativo de desarrollo sostenible, con políticas coherentes de producción, turismo, educación e investigación, que se oriente al adecuado uso de sus recursos naturales, a la defensa de su patrimonio, al desarrollo integral de su población y no a aportar a la mejora de la población de países ya desarrollados.

ORIGEN DEL TRABAJO

Un grupo de productores agropecuarios y otros ciudadanos del departamento dedicados a diversas actividades y contando con la invaluable colaboración técnica del **Ingeniero Agrónomo Aesio Píriz y del Licenciado en Biología Ricardo Rodríguez**, viene trabajando desde hace varios meses, logrando generar una base de apoyo popular para lanzar la idea que proponemos.

Se ha trabajado con la prensa local en forma permanente y ello ha contribuido notablemente al crecimiento del movimiento y a la socialización de la información. No se han limitado las acciones a las gremiales agropecuarias dado que el grupo no es sólo del sector agropecuario, sino también del comercial, de la cultura, de la educación, y lo integran personas dedicadas a otras actividades, que han advertido el riesgo que corre el departamento y el país con la situación planteada. También nuestro grupo entiende que muchas de las agremiaciones no

responden a las necesidades de los agremiados o no agremiados pero pertenecientes a su sector, muestra de lo cual, es el gran déficit de representación existente.

Agradecemos muy especialmente a los Señores Senadores integrantes de la Comisión de Ganadería por habernos recibido y por estudiar atentamente nuestro planteamiento sobre un tema que debe resolverse con prontitud, dado que, si un suelo demora miles de años en formarse, para volver a llevarlo a su situación original luego de la plantación de eucalipto, deberán pasar muchas generaciones e invertirse ingentes cantidades de dinero que el país no posee.

Formas de Contacto:

Ingeniero Aesio Píriz, Tel: 047-23805; aespir@adinet.com.uy

Biólogo Ricardo Rodríguez Mazzini, Tel: 0479-7824; rmazzini@internet.com.uy

Productor Agropecuario Pedro De León, Tel: 047-25020

Clever Rojas (ONG ODAS), Tel: 047-28141; chmj63@hotmail.com

Productor Agropecuario Wildemberg Tejera, Tel: 0470-2354